

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

Arauca, (Arauca) a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, se fija en lista de traslado RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por el Dr. JUAN MANUEL GARCÉS CASTAÑEDA, apoderado de la demandada. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de la parte contraria.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2023-00057-00.	EDGAR ANDRES PRIETO ACOSTA	YARLEY YAJAIRA LONDOÑO SIERRA	06/03/2023	27/03/2023	29/03/2023	RECURSO DE REPOSICIÓN.

Se desfija a la hora de las seis (6:00 p.m.) de la tarde del día veinticuatro (24) de marzo de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria